

RESULTADOS CONVOCATORIA

SERVICIO DE SANIDAD AGRARIA-SENASA

**PROGRAMA “DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA E I NOCUIDAD
AGROALIMENTARIA”**

**CONTRATO DE PRÉSTAMO N°4457/OC-PE
RUC N°20414251561**

DIRECCIÓN EJECUTIVA CUSCO

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS TEMPORALES DE AUXILIARES PARA EL CONTROL INTEGRADO DE MOSCA DE LA FRUTA

Estimados Consultores:

Les informamos que luego de realizada la evaluación correspondiente, ustedes han sido adjudicados con el contrato para la ejecución de las Consultorías:

“CONTRATACION DE CATORCE (14) AUXILIARES PARA EL CONTROL INTEGRADO DE MOSCAS DE LA FRUTA EN CAMPO EN EL AMBITO DEL PROYECTO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SENASA CUSCO”

Zona de Producción Anta (Con motocicleta)

1. Jandy Sotelo Almiron
2. Roque Anderson Kancha Huallparimachi

Zona de Producción Anta (Sin Motocicleta)

1. Carlos Surco Quiñones
2. Jhon Silver Acostupa Huillca
3. Martina Ttica Alvarez
4. Diego Marcos Chavez Ccahuana
5. Ulises Gallegos Espinoza
6. Miritxu Faviana Flores Calvo

Zona de Producción Urubamba (Con motocicleta)

1. Delfina Huamani Sota
2. Lucila Ccoyo Jancco
3. Víctor Rojas Uscamayta
4. Julia Champi Pumajalli
5. Daniel Baca Baños
6. Maribel Quispe Ccorihuaman

“CONTRATACION DE UNO (01) SERVICIO DE REVISION DE TRAMPAS Y RECOJO DE MUESTRAS PARA MOSCAS DE LA FRUTA EN LA EJECUTIVA DEL SENASA CUSCO EN EL AMBITO DEL PROYECTO”

1. Boris Gonzalo Fernandez Taboada

- “CONTRATACION DE UNO (01) SERVICIO DE DISECCIÓN DE FRUTOS E IDENTIFICACION DE MUESTRAS DE MOSCAS DE LA FRUTA EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SENASA CUSCO EN EL AMBITO DEL PROYECTO”

1. Adelaida Judith Condori Ttito

En tal sentido, solicitamos a ustedes hacernos llegar copias simples del Curriculum Documentado, el cual debe corresponder a la HOJA DE VIDA que presento para la calificación y la Declaración Jurada, al correo (zflorez @senasa.gob.pe) o de manera física en la siguiente dirección: Calle Jose Gabriel Cosio N° 410, Urbanización Magisterio - 1ra etapa - Cusco, en horario de 8:00 a.m. hasta las 13:00 p.m., hasta el día 01 de febrero de 2023, a efectos de suscribir el contrato correspondiente.

La firma de contrato será el día 01 de febrero y el inicio de la consultoría será el 02 de febrero de 2023.

El Comité Evaluador